

Reunidos los miembros de la Junta Electoral de la Federación Aeronáutica Gallega, en la sede de la Federación Aeronáutica Gallega, con el fin de resolver las solicitudes de candidatura a la Asamblea General, conforme al Reglamento Electoral y Calendario Electoral.

Actúan como Presidente D. Juan Samuel Basanta Dopico, como Secretario D. Marcos Luis Galan Piñeiro y como Vocal D. Alfonso Serantes Rico.

Recibidas en plazo las siguientes candidaturas para la Asamblea General en los distintos estamentos y comprobada y cotejada la documentación en poder de la Junta Electoral, se elaboró la candidatura provisional de los distintos estamentos.

Que conforme al Reglamento electoral y calendario electoral, no se recibió ninguna reclamación a la proclamación provisional, por lo que dichas candidaturas se hacen definitivas.

Dichos candidatos son los siguientes:

Estamento de Clubes: Club Aeromodelismo Viravolta, Club de vuelo As Gaivotas, Club de aeromodelismo Lavanco, Club Aeromodelismo Los Diablos, Club Furaventos, Paraclub Galsur, Club Aeronáutico Ferrol, Club Parapente Ferrol, Club Parapente Rotor, Club Deportivo de Ultralixeiros Fénix, Real Aero Club de A Coruña, Real Aero Club de Lugo, Club Aereo Vigo

Estamento de deportistas: Aerostación (ANTOLIN GARCIA Antonio), Aeromodelismo (RODRIGUEZ ALONSO Manuel), Paracaidismo (DOVAL GARCIA David), Parapente (FERNANDEZ SOMOZA Diego), Ultraligeros (LINARES CASTRO Encarnación), Vuelo con motor (SOLIS LOSADA Gonzalo)

Estamento de Técnicos: FERNANDEZ DAVILA Joaquin (Parapente), DOVAL CRESPO Benigno (Paracaidismo)

Estamento de Jueces: CUBER VICENTE Enrique (Aeromodelismo), ABELLEIRA MAYOR, Luis (Vuelo con motor)

No habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

En Ferrol a los quince días del mes de noviembre de dos mil diez.

D. Juan Samuel Basanta Dopico
Presidente

D. Marcos Luis Galan Piñeiro
Secretario

D. Alfonso Serantes Rico
Vocal

[siguen firmas en el original]